

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2012-512
SALTA, 25 de abril de 2012
Expediente N° 10.226/12 y 10.279/12

VISTO:

La Resolución R-DNAT-2012-446 mediante la cual se llama a Inscripción de Interesados para la cobertura de Un (1) cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Química Biológica de la Escuela de Biología; y

CONSIDERANDO:

Que en el Art. 5º, se omitió – involuntariamente – consignar los integrantes de la Comisión Asesora que deberá intervenir para el cargo de Química Biológica.

Que atento a lo invocado, corresponde complementar el citado artículo en lo que se refiere a lo anteriormente expresado.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- **COMPLEMENTAR** el Art. 5º de R-DNAT-2012-446 y consecuentemente designar los integrantes de la Comisión Asesora para el cargo de **AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORÍA** para la asignatura **QUÍMICA BIOLÓGICA** de la Escuela de Biología, implementado según Res. **R-DNAT-2012-446**, la que estará conformada de la siguiente manera:

TITULARES:

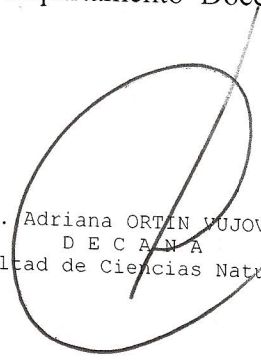
Dr. Julio Rubén NASSER
Ing. Ada CAZÓN NARVÁEZ
Dra. Adriana ALVAREZ

SUPLENTES:

Lic. Víctor JUÁREZ
Lic. Rubén CIMINO
Lic. María Alejandra TORREA
Lic. Inés LÓPEZ QUIROGA
Farm. Oscar DÍAZ

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a la Comisión Asesora, Escuela, D.A.A., difúndase por cartelera de la Facultad y siga al Departamento Docentes a los fines que corresponda.
aim.


Ing. Melida BAYÓN de TORENA
SECRETARÍA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Ms.Sc. Adriana ORTIN VUJOVICH
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales